

Los jueces de Ciudad Real secundarán la huelga del 8 de octubre

J.Y. /Ciudad Real

Los jueces de Ciudad Real secundarán la huelga nacional convocada para el próximo día 8 de octubre, según acordó este viernes la Junta Provincial de Jueces y Magistrados, que también ha mostrado su decepción con el Plan Estratégico de Modernización del Ministerio de Justicia, que supuestamente crearía 600 unidades judiciales en tres años. En una nota emitida por el órgano, en la reunión de esta mañana se han tomado dos acuerdos, uno en el que los jueces aseguran "verse obligados a secundar la convocatoria de huelga anunciada" por la situación de carencias que sufre el sector en la provincia. Asimismo, han acordado apoyar "cualquier otra medida que se proponga para la consecución de las reivindicaciones planteadas", con el fin de tener "una justicia ágil y eficaz, al servicio de los ciudadanos". En el otro punto, muestran su "decepción" ante las medidas recientemente propuestas por el ministro de Justicia, Francisco Caamaño, en los medios de comunicación para la "modernización de la administración de justicia", por considerar que las mismas son "vagas, ambiguas, e insuficientes". De igual manera, consideran que "no van acompañadas de una concreta dotación presupuestaria, y no se fija un calendario real con fechas de las distintas actuaciones que se proponen". En concreto y a lo que afecta a Ciudad Real, señalan los jueces, "no resuelven, ni se adoptan ninguno de las medidas propuestas para paliar la grave situación que vienen soportando la totalidad de los juzgados de esta capital", pese a ser reiteradamente solicitadas, y de las que tienen cumplido conocimiento las administraciones competentes. Precisamente, las demandas fueron puestas en conocimiento del entonces ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, en su visita a los Juzgados de Ciudad Real el 10 de noviembre. Los jueces de Ciudad REal secundarán la huelga del 8 de octubre Ciudad Real, 25 de septiembre.- Los jueces de Ciudad Real secundarán la huelga nacional convocada para el próximo día 8 de octubre, según acordó esta mañana la Junta Provincial de Jueces y Magistrados, que también ha mostrado su decepción con el Plan Estratégico de Modernización del Ministerio de Justicia, que supuestamente crearía 600 unidades judiciales en tres años. En una nota emitida por el órgano, en la reunión de esta mañana se han tomado dos acuerdos, uno en el que los jueces aseguran "verse obligados a secundar la convocatoria de huelga anunciada" por la situación de carencias que sufre el sector en la provincia. Asimismo, han acordado apoyar "cualquier otra medida que se proponga para la consecución de las reivindicaciones planteadas", con el fin de tener "una justicia ágil y eficaz, al servicio de los ciudadanos". En el otro punto, muestran su "decepción" ante las medidas recientemente propuestas por el ministro de Justicia, Francisco Caamaño, en los medios de comunicación para la "modernización de la administración de justicia", por considerar que las mismas son "vagas, ambiguas, e insuficientes". De igual manera, consideran que "no van acompañadas de una concreta dotación presupuestaria, y no se fija un calendario real con fechas de las distintas actuaciones que se proponen". En concreto y a lo que afecta a Ciudad Real, señalan los jueces, "no resuelven, ni se adoptan ninguno de las medidas propuestas para paliar la grave situación que vienen soportando la totalidad de los juzgados de esta capital", pese a ser reiteradamente solicitadas, y de las que tienen cumplido conocimiento las administraciones competentes. Precisamente, las demandas fueron puestas en conocimiento del entonces ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, en su visita a los Juzgados de Ciudad Real el 10 de noviembre.

